



FARMWORKER JUSTICE NEWS

Las Noticias de Justicia Campesina

www.justiciacampesina.org

SELECCIONES DE LAS NOTICIAS DE JUSTICIA CAMPESINA
ESTARÁN DISPONIBLES DE AHORA EN ADELANTE EN ESPAÑOL.
¡BUSQUE ADENTRO EL SUPLEMENTO EN ESPAÑOL!

Al cabo de 25 años, una nueva perspectiva de la justicia para el trabajador de campo

Por Bruce Goldstein

Nuestra entidad, que se fundó hace 25 años como la Farmworker Justice Fund, Inc., está celebrando veinticinco años atendiendo a los trabajadores agrícolas. Al incursionar con gran entusiasmo y energía en nuestro siguiente cuarto de siglo de servicios de defensoría de primera calidad, adoptamos una nueva razón social y un nuevo logotipo.

Decidimos acortar nuestro nombre a "Farmworker Justice", en español "Justicia Campesina". Son dos palabras sencillas y directas. La palabra "Campesina" indica que servimos a los trabajadores agrícolas, así como por sus familias y comunidades. "Justicia" describe nuestra misión - justicia en el campo y en la comunidad. Y la palabra transmite un mensaje inequívoco: aspiramos a forjar un mejor mañana para el campesino, al investirle de poder gracias a nuestras labores de defensoría, manejo de litigios y educación.



Photo: Jacques-Jean Tiziou / www.jjtiziou.net
Trabajador agrícola y organizador de sindicato.

Al retirar de nuestra razón social la palabra "Fund" (Fondo), evitamos crear la impresión errada de que somos una fundación que otorga becas y subvenciones. Justicia Campesina es una entidad que funciona gracias al apoyo filantrópico de personas como usted. Eso se lo agradecemos de todo corazón.

Por otra parte, comisionamos el diseño de un nuevo logotipo. La imagen retiene el carácter de nuestro primer logotipo, en el que se capta a la gente que atendemos, al tiempo que adoptamos un diseño más contemporáneo. Nos gusta nuestra nueva insignia porque los implementos del agricultor están en las manos de personas reales. En el logotipo ahora se aprecian un hombre y una mujer, con lo cual simbolizamos nuestra dedicación total a la igualdad y la justicia. Esperamos que nuestro emblema sea de su agrado.



Anunciamos además el remozamiento de nuestra sede en Internet. La hemos hecho más atractiva para la vista, la hemos lanzado con tecnología más dinámica, y ahora está mejor organizada y es más fácil de usar. Esperamos llegar a muchas más personas a través de la nueva sede www.farmworkerjustice.org. También puede acudir por medio de las direcciones www.justiciacampesina.org y www.fwjjustice.org.

Muchas gracias por ayudarnos a hacer realidad Justicia Campesina.



Noticias sobre la reforma de las leyes de inmigración

Por Adrienne DerVartanian

Entre fines de febrero y principios de abril, el Senado estadounidense pasó mucho tiempo en la redacción y el debate de los proyectos de reforma de las leyes de inmigración. El debate se inició en serio a fines de febrero cuando se divulgó en la Comisión Judicial la propuesta del senador Arlen Specter (R de Pennsylvania), que terminó siendo una gran desilusión. Entre otros problemas, la propuesta del senador Specter no ofreció ninguna solución realista para los trabajadores indocumentados e hizo caso omiso del sector agrícola al no incluir en su propuesta la ley AgJOBS (Ley de Seguridad, Beneficios y Oportunidades de Empleo en el Sector Agrícola de 2005) que reglamenta la inmigración de los trabajadores del campo. Sin embargo, el proyecto se fue mejorando con la aprobación de una serie de enmiendas de importancia, inclusive la inclusión de la ley AgJOBS.

La senadora Feinstein (D de California), que anteriormente se había opuesto a la ley AgJOBS, ofreció una versión modificada de AgJOBS como enmienda, luego de llegar a un acuerdo con los patrocinadores principales del proyecto de ley, los senadores Larry Craig (R de Idaho) y Edward Kennedy (D de Massachusetts), así como con el United Farm Workers of America (Sindicato de Trabajadores Agrícolas) y con representantes de la industria agrícola. La ley AgJOBS satisface la demanda de mano de obra agrícola estable al darles a los trabajadores indocumentados la oportunidad de obtener su residencia permanente una vez que completen un lapso dado de labores en el ramo agrícola. Una mayoría de la Comisión Judicial, entre ellos todos los demócratas y tres republicanos, votó su apoyo a la enmienda de AgJOBS.

Además del acuerdo sobre la ley AgJOBS, las demás enmiendas del proyecto de ley incluyeron las disposiciones de legalización y de trabajadores huéspedes del proyecto de inmigración, presentada por los senadores Kennedy y McCain, y de la ley DREAM. El 27 de marzo de 2006, la Comisión Judicial del Senado aprobó un proyecto de ley que llevaría a cabo una reforma integral de las leyes de inmigración. Doce senadores (todos los demócratas y

cuatro republicanos) votaron en favor del proyecto. El proyecto de ley pasó de Comisión a Plenaria, donde se inició el debate.

Durante la contienda surgieron numerosos desacuerdos de procedimiento, inclusive se debatió la manera de proseguir con las enmiendas propuestas. El proyecto de ley que salió de la Comisión Judicial no contó con suficiente apoyo (60 votos) como para derrotar toda posible táctica obstruccionista. Los senadores Martínez (R de la Florida) y Hagel (R de Nebraska) aprovecharon la coyuntura para presentar otro proyecto de ley que también incluyó la ley AgJOBS y que contenía disposiciones de legalización parecidas pero menos generosas que el proyecto que había salido de la Comisión Judicial. Esta propuesta obtuvo suficiente apoyo de los dirigentes de ambos partidos quienes el 6 de abril realizaron una conferencia de prensa conjunta en la que anunciaron un nuevo acuerdo. Sin embargo, este proyecto también se vio enfrascado en problemas de procedimiento. Al fin de cuentas, todos los proyectos de reforma de las leyes de inmigración fracasaron, inclusive el que propuso el dirigente republicano Bill Frist (R de Tennessee) en el que se hacía hincapié en el fortalecimiento de la seguridad fronteriza.

Lo más probable es que la Comisión Judicial retome alguna versión del proyecto cuando regrese del receso primaveral. Aunque todavía está en duda si el Senado logrará aprobar ley alguna, si logra hacerlo, se tendrá que nombrar una Comisión Conjunta de senadores y representantes en la que se la tendrá que conciliar con el proyecto de reforma migratoria de la Cámara.

La Ley de Inmigración de la Cámara, denominada H.R. 4437, incluye muchas disposiciones fuertes, tales como la criminalización de los millones de indocumentados que ya residen en el país, entre los que se cuentan niños; la ampliación del significado de la palabra “contrabando” de manera que incluya a personas tales como sacerdotes y trabajadores sociales que prestan asistencia a indocumentados; y la construcción de una cerca a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México. En ningún aparte se refiere a la crisis de la inmigración en el sector agrícola y de hecho, sólo empeoraría la situación al no ofrecer ninguna solución realista para los indocumentados, que conforman la mayoría de la mano de obra en el agro.

En los meses venideros se sabrá si la ley AgJOBS formará parte del proyecto de ley definitivo que surja del Senado y si dicha ley sobrevivirá los embates de la Comisión Conjunta. Manténgase al día, recurriendo a menudo a la sección de Noticias legislativas en nuestra sede en internet donde presentaremos actualizaciones sobre la reforma migratoria en el Senado estadounidense. •